



2014



MES DE LA SOLIDARIDAD 2014

“SER INCLUSIVOS NOS HACE MÁS SOLIDARIOS”



¿POR QUÉ INCLUIR?...

... POR RESPETO
A LA DIGNIDAD DE LA PERSONA



A los educadores...

Cada agosto, el **MES DE LA SOLIDARIDAD** aborda un tema específico que profundiza el valor de la solidaridad. El lema de este año es: *SER INCLUSIVO NOS HACE MÁS SOLIDARIOS*. La invitación a nuestros compatriotas es a meditar sobre el tema de la inclusión, a cuestionar las prácticas de exclusión tan comunes en nuestra cultura, y a valorar la riqueza que aporta lo diverso de cada persona al conjunto de la sociedad.

La guía para la escuela, se elabora a partir del lema del año, con el fin de promover el valor de la solidaridad en los establecimientos educacionales a lo largo del país. Un trabajo, inspirado en el pensamiento del Padre Hurtado, que aspira a ser un aporte en el desarrollo de la conciencia social de nuestros niños y jóvenes.

Para entrar en la temática de la **inclusión** en el ambiente escolar, como estrategia didáctica, hemos considerado partir por profundizar en el valor de la **DIGNIDAD HUMANA**.

Solidaridad: *Capacidad de las personas para salir de sí mismas al reconocer en los demás un ser igual y a actuar por la promoción de sus derechos.*



A los educadores...

Como es sabido, los **docentes son los indiscutibles artífices de la realización de cualquier propuesta educativa**, no sólo en el aula. Ustedes, al involucrar a los padres y los demás integrantes de la escuela en éstas, tienen la posibilidad de impactar positivamente la cultura de nuestra sociedad. Por lo tanto, les invitamos a sumarse a esta iniciativa haciéndola suya.

El presente trabajo, al igual que el de años anteriores, busca ir desarrollando en los chicos y chicas un alma recta que reconozca en el otro, un ser igual en dignidad y derechos, cimiento indispensable para la construcción de una Patria fraterna y justa.

En tus manos está la formación de las generaciones actuales, gestoras de un país más equitativo y solidario. Te animamos a leer esta propuesta de trabajo que hemos preparado por niveles, y contiene los recursos necesarios para poder desplegar en el aula, tanto momentos de reflexión, como actividades didácticas, para una o dos clases.

Pretendemos que este material inspire a los docentes a no abandonar el tema cuando concluya el mes de agosto, sino que, al contrario, suscite otras iniciativas tendientes a continuar trabajando el valor de la dignidad de la persona y la solidaridad.



A los educadores...

“Una de las primeras cualidades que hay que devolver a nuestros indigentes es la conciencia de su valor de personas, de su dignidad de ciudadanos, más aún, de hijos de Dios”.

San Alberto Hurtado



A los educadores...



Estimado educador, **queremos conectarte con tu vocación**, y que recuerdes esos sueños que te llevaron a estar ejerciendo esta hermosa labor.

Te presentamos un extracto de un texto escrito por el Cardenal Silva Henríquez, en noviembre de 1991, en el que habla de sus sueños para nuestra patria.

Esperamos te sirva de motivación para sintonizar con nuestra propuesta educativa.



Mi sueño de Chile

“Me preguntan por el país que sueño o que deseo. Y debo decir que mi deseo es que en Chile el hombre y la mujer sean respetados. El ser humano es lo más hermoso que Dios ha hecho. El ser humano es “imagen y semejanza” de la belleza y de la bondad de Dios. Quiero que en mi patria desde que un ser humano es concebido en el vientre de una mujer, hasta que llega a la ancianidad sea respetado y valorado. De cualquier condición social, de cualquier pensamiento político, de cualquier credo religioso, todos merecen nuestro respeto.

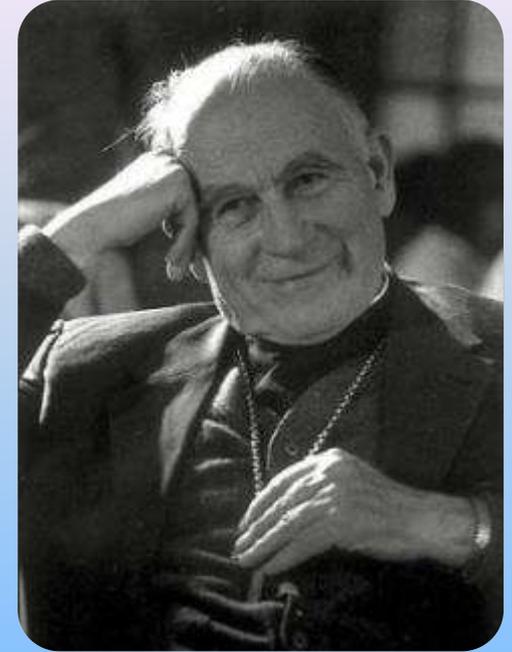
Quiero que en mi país todos vivan con dignidad. La lucha contra la miseria es una tarea de la cual nadie puede sentirse excluido. Quiero que en Chile no haya más miseria para los pobres. Que cada niño tenga una escuela donde estudiar. Que los enfermos puedan acceder fácilmente a la salud. Que cada jefe de hogar tenga un trabajo estable y que le permita alimentar a su familia. Y que cada familia pueda habitar en una casa digna donde pueda reunirse a comer, a jugar y a amarse entrañablemente.

Quiero un país donde reine la solidaridad. Muchas veces ante las distintas catástrofes que el país ha debido enfrentar, se ha demostrado la generosidad y la nobleza de nuestro pueblo.

No es necesario que los terremotos solamente vengan a unir a los chilenos. Creo que quienes poseen más riquezas deben apoyar y ayudar a quienes menos poseen. Creo que los más fuertes no pueden desentenderse de los más débiles. Y que los más sabios deben responsabilizarse de los que permanecen en la ignorancia. La solidaridad es un imperativo urgente para nosotros.

Chile debe desterrar los egoísmos y ambiciones para convertirse en una patria solidaria”.

Cardenal Silva Henríquez 1991



Mi sueño de Chile

¿Cuál es tu sueño para nuestro país?

¿Cuál es tu sueño para la educación?

¿Cuál es tu sueño para tu escuela, liceo o colegio?

¿Cuál es tu sueño para tus alumnos?



Reconocimiento de la dignidad humana

La **dignidad**, o «cualidad de digno», deriva del latín *dignitas*, del adjetivo *dignus* y se traduce por valioso. Hace referencia al valor inherente al ser humano en cuanto ser racional, dotado de inteligencia y libertad.

La **dignidad** puede explicarse entonces, por la autonomía propia del ser humano, pues solo él, en el pleno ejercicio de su libertad, puede proyectar su vida, mediante su inteligencia y la toma de decisiones.

Como el auténtico ejercicio de la libertad exige el desarrollo de la inteligencia y la formación de la voluntad, es un imperativo que la educación se haga cargo de desarrollar ambas facultades, esenciales del espíritu humano.

La vida humana es respetable siempre, independiente de la condición que la persona tenga, de su sexo, de su color, de su raza, cultura o edad, es **siempre digna**, porque no es sólo lo que es, sino lo que puede llegar a ser, dado que puede decidir qué ser, según sus proyectos personales y aspiraciones más profundas.

La dignidad humana es un derecho inviolable de la persona. Es más, al ser más perverso que exista, debe reconocérsele la posibilidad de ser otro distinto de lo que es. Todos merecemos respeto sin importar cómo seamos.



Reconocimiento de la dignidad humana

La dignidad es un valor. Es la actitud de respeto a sí mismo y a los demás seres de su misma especie, por el reconocimiento de que toda criatura humana posee características que la elevan por encima de los otros seres. El respeto a esa dignidad es la garantía suprema del orden social.

La persona es una unidad, un *in dividuum*, algo que no se puede partir o subdividir, pero a su vez es una totalidad, siendo cada persona diferente una de otra, existiendo en cada una, un ser absolutamente único e irrepetible.

***Dignidad:** Valor intrínseco y supremo que el ser humano posee por su condición de tal, independiente de su situación económica, social, cultural, ideológica, etc.*

***Persona:** Ser racional y consciente de sí mismo y de sus actos, poseedor de una identidad propia y totalmente independiente.*



Reconocimiento de la dignidad humana

El ser persona nos iguala a todos en *dignidad*, con derechos ineludibles y deberes que nos comprometen al bienestar común de la sociedad. Esta igual *dignidad* exige un esfuerzo para reducir las excesivas desigualdades sociales y económicas existentes en el planeta, especialmente en Chile.

En nuestro país, cada vez se hace mayor el descontento colectivo. Es notorio el clamor de la gente exigiendo un trato justo y equitativo, demandando se disminuyan las odiosas desigualdades arrastradas por siglos.

En este último tiempo se ha tomado la agenda pública, el tema de la *selección* de alumnos en los establecimientos educacionales. Un asunto que ha provocado acaloradas discusiones y diversas opiniones *ad portas* a la tramitación de la ley que aprobaría la Reforma Educacional. Materia que ha sido motivo de diversas manifestaciones sociales.

La selección, práctica habitual de muchos colegios de renombre, es un mecanismo que ha reproducido en el aula, las mismas desigualdades sociales existentes en el país. Por respeto a la *dignidad* de la persona, dicha costumbre no puede seguir en uso. Son sinónimos de selección: elección, opción, preferencia, distinción, separación, extracción, clasificación.



Reconocimiento de la dignidad humana

Por otro lado, y como respuesta a esta postura de selección que mantienen algunos establecimientos, se encuentra la noción de **inclusión**, que es la actitud de acoger al otro y de reconocerlo en su dignidad y derechos. Se trata de compartir los mismos espacios y de recibir las mismas oportunidades e idénticos beneficios. En otras palabras, practicar la justicia.

Asociado a la “no selección”, se maneja el concepto de **inclusión escolar**, que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad; su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en lugar que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él. Esto involucra respetar su derecho a ser comprendido en su singularidad.

Conocemos como **inclusión social**, al acto de integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independiente de cuál sea la condición en que se encuentren. La inclusión social puede asegurar una vida digna para todos, pues contribuye a que toda la sociedad se desarrolle de manera óptima.



Reconocimiento de la dignidad humana

En nuestro país han sido y siguen siendo excluidos y discriminados: los más humildes, los pueblos originarios y las minorías sexuales. Con ellos, la nación está en deuda, dado que en la Constitución actual, en su Artículo 1, declara:

“El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece”.

“El respeto de la dignidad humana no puede absolutamente prescindir de la obediencia al principio de ‘considerar al prójimo como otro yo’, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente. Es preciso que todos los programas sociales, científicos y culturales, estén presididos por la conciencia del primado de cada ser humano.” (Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, 247,248.)



¿Por qué desarrollar el valor de la dignidad?



PORQUE:

- La dignidad refuerza la personalidad, fomenta la sensación de plenitud y satisfacción.
- La dignidad nos pone por encima de la naturaleza, pues podemos transformarla, contenerla, regularla, cuidarla, nos hace responsables.
- Se afirma el valor del individuo al reconocer y tolerar las diferencias de cada persona, para que ésta se sienta digna y libre.
- Ayuda a la persona a trascender de sí misma, a salir del individualismo y del egoísmo, que llevados al extremo, puede derivar en una amenaza para la convivencia pacífica.
- Sensibiliza a la persona acerca de sus actos, una persona digna puede sentirse orgullosa de las consecuencias de sus acciones o culpable, si ha causado daños inmerecidos a otros.
- Frena prácticas contrarias al valor esencial de la persona, tales como el abuso, el bullying, discriminaciones de todo tipo, las penas degradantes, la tortura, la violencia, las condiciones inhumanas de trabajo, etc.
- Impide que se tenga una sobrevaloración de sí mismo evitando el orgullo propio, que puede crear la sensación de tener derechos exclusivos (privilegios).
- Potencia el valor real de la persona evitando la subvaloración, tanto de su persona como de otros.





“Al que se siente superior le halaga tomar una actitud paternal porque le da una deliciosa sensación de mando. La simple justicia destruye esa sensación y lo coloca en pie de igualdad con los que estima sus inferiores.”

San Alberto Hurtado



*“Ahondar divisiones en la familia nacional
es crimen de lesa patria;
acortar distancias es trabajar por la
grandeza del país”*

San Alberto Hurtado



Los objetivos que persigue el Mes de la Solidaridad 2014 para la educación:

- Tomar conciencia que la solidaridad también se expresa siendo “inclusivos”. Reconociendo en los demás su dignidad y condición de igualdad a participar en todos los lugares y a disfrutar de todos los bienes.
- Incorporar el concepto de inclusión y términos afines en el lenguaje cotidiano de los estudiantes.
- Identificar las prácticas de exclusión en la escuela, en la familia y en el país, para poder erradicarlas del comportamiento habitual, por atentar contra la dignidad de las personas.
- Provocar en los niños y jóvenes el rechazo ante cualquier tipo de hostigamiento o discriminación, sea contra ellos mismos o hacia los demás.
- Generar actitudes que promuevan la inclusión al interior de todos espacios en la escuela actuando desde la regla de oro *“no debo hacer a otro lo que no quiero que me hagan a mí”*.
- Crear la inquietud de atender de forma especial a las personas que por sus características particulares están en condiciones de desventaja (alumnos migrantes, con impedimentos físicos, con déficit atencional, con NEE en general, etc.)



Quien tiene más dificultades, es más pobre, frágil, necesitado, no tiene que ser percibido como un disturbo o un obstáculo, sino como el más importante de todos, al centro de la atención y de la ternura de la escuela.

(La diversidad de la persona que aprende, Educar hoy y mañana.
Congregación para la Educación Católica.)



¿Cómo fomentar la dignidad en el colegio?

- Valore la diversidad como riqueza, consciente del valor del otro como diferente, buscando en él los talentos que contribuyan a establecer una verdadera inclusión y transmita a sus alumnos esta valoración.
- Oriente a sus alumnos a comprender que por su dignidad merecen recibir una educación de calidad, pues la escuela debe proporcionarles las habilidades y valores que los harán mejores personas, los capacitarán para desarrollarse plenamente en el futuro y les facultará para exigir los derechos propios y el de los demás.
- Promueva con sus colegas y apoderados que los lugares de la escuela sean en todo momento, espacios de dignidad en donde se cuide la limpieza, el orden y el trato respetuoso entre todos.
- Controle, de manera categórica, las situaciones de acoso o *bullying* puesto que deterioran la autoestima y el sentido de la dignidad.
- No acepte ni dé un trato incorrecto o grosero, apelando a la dignidad humana.
- Esmere la calidad de sus clases con miras a entregar lo mejor de su capacidad en honor a la dignidad de sus alumnos y de la propia.
- Autocensure sus deseos de criticar a los niños que ocasionan problemas al interior o fuera del aula, sea por conducta o rendimiento.



“Todo hombre, cualquiera sea su fortuna o su apellido, merece el mismo respeto que el mayor potentado de dinero. Cada hombre es hijo de sus obras y su mayor nobleza reside en la dignidad de su conducta y en la entereza de sus costumbres”.

San Alberto Hurtado



¿Cómo fomentar la dignidad en el colegio?

PARA TRABAJAR CON LOS PADRES

El hogar es un espacio privilegiado para que los niños adquieran el sentido de su propia dignidad y el sentido de la dignidad de los otros.

Un hogar donde haya abusos, violencia y manifestaciones innecesarias de poder, puede desorientar a los hijos, hacerles creer que no valen nada, llevarlos a pensar por ejemplo que los hombres son más importantes que las mujeres o que sólo el adulto tiene derechos.



Es recomendable seguir estos consejos:



- No aplique castigos humillantes a sus hijos.
- Evite el maltrato físico y las palabras o sermones que los hagan sentir inútiles o rechazados.
- No muestre preferencia por alguno de los hermanos y nunca ponga de ejemplo a uno de ellos para educar al otro.
- No aliente en sus hijos un sentido de superioridad sobre los demás niños y evite cualquier tipo de comentarios que tienda a desvalorizar a los otros por algún defecto físico, las diferencias socioeconómicas o el bajo rendimiento escolar.
- Evite las aprobaciones y felicitaciones excesivas.
- Evite las expresiones machistas dentro del hogar. No use lenguaje sexista ni generalizaciones falsas como *“las mujeres manejan mal”* o son así o asá. Hacer creer al niño que el género masculino es superior al femenino implica hacerle creer que las mujeres tienen menor dignidad.
- Considere a los niños como sus iguales y trátelos en función de esa igualdad. No se aproveche nunca de la diferencia de edad.
- Solicite verbalmente su consentimiento para ingresar a sus espacios propios. Actúe de igual forma para cualquier contacto físico con ellos: *“¿Puedo darte un beso?”*, *“¿Puedo darte la mano?”*, *“¿Puedo abrazarte?”*.
- Mantenga una actitud equilibrada para fortalecer su autoestima. No exagere las críticas por sus errores ni los elogios por sus logros.
- Enséñele a apreciar la dignidad de las demás personas apuntando casos extremados: personas en situación de calle, drogadictos o delincuentes.



Para leer y pegar en el mural de la sala

- Haz que el otro se sienta digno, salúdalo, pregúntale cómo está, interésate por él o ella, que note que te das cuenta que existe.
- No aceptes de los demás un trato despectivo o grosero. Mereces que te traten con respeto y consideración.
- No des a los demás un trato abusivo o irrespetuoso, aprende a darles la importancia que merecen.
- Si perteneces a un grupo en desventaja, por ejemplo, si sufres una discapacidad, aprendes de otra manera o eres de otra raza, defiende tu derecho a un trato digno.
- Aprende a tratar con la consideración y el cuidado necesarios todo lo que te rodea: las plantas, los animales y el mobiliario que pertenece a la comunidad.
- Mereces verte bien. Mantén limpio tu cuerpo, córtate las uñas y péinate. No importa si tu ropa es muy sencilla, pídele a tus padres que esté bien lavada y que si está rota o descosida, lávala.
- Mereces estar en un lugar agradable. Ordena tus cosas y las de tu casa. Ayuda a que esté siempre limpia, recoge la basura del suelo y cuida los objetos que hay en ella. Si algo está sucio, lávalo; si algo está roto, pégalo.
- En honor a tu dignidad, busca lo que es bueno para tu salud y tu desarrollo, busca un hobby, un deporte u otra actividad que te permita estar en contacto contigo mismo, los demás y con la naturaleza.
- Mereces estar rodeado de buena compañía, acércate a los amigos que te dan ánimo y te invitan a hacer actividades positivas. Comparte con ellos lo mejor que tengas.
- Aléjate de quien te ofrece drogas, te maltrata o trata de tocarte a la fuerza.



Desarrollo en el aula

Para entrar en el contenido convocado para este año, se sugiere presentar el tema de la **dignidad de la persona**, la **inclusión** y los términos afines, por medio del cuestionamiento y la reflexión provocada por las preguntas que se encuentran a continuación. En la conversación espontánea que se produzca, se buscará que los alumnos comprendan, desde la edad que tengan: *que todos, como miembros de la raza humana, debemos respetarnos en orden a la dignidad de ser personas.*

En los cursos mayores será muy fructífero estimular debates en relación a la persona, su dignidad, sus derechos, inclusión, solidaridad y otros valores acordes a estos.

Las preguntas están clasificadas de acuerdo a ciclos escolares, sin embargo será el profesor quien decidirá cuáles usar de acuerdo al desarrollo socio-afectivo y cognitivo de sus alumnos.



Preguntas para la reflexión y la discusión



PREESCOLAR y NB 1

- ¿Sabes lo que es la solidaridad?
- Den ejemplos de solidaridad en el colegio, con los amigos, en la familia.
- ¿Tú has sido solidario/a? ¿Cuándo y con quién?
- ¿Otras personas han sido solidarias contigo alguna vez?
- ¿Cómo te has sentido cuando otros han sido solidarios contigo?
- ¿Sabes lo que es incluir y excluir?
- **¿Sabías que incluir a los otros es ser solidario?**
- ¿Qué podrías hacer para incluir más a todas las personas?
- ¿Qué personas conoces que se destacan por ser respetuosas con los demás?
- ¿Qué es la dignidad de la persona?
- ¿Cómo se vive en tu familia el cuidado y respeto por cada uno de sus integrantes?



Preguntas para la reflexión y la discusión



NB 2

- ¿Sabes lo que es la solidaridad?
- Den ejemplos de solidaridad en el colegio, con los amigos, en la familia.
- ¿Tú has sido solidario/a? ¿Cuándo y con quién?
- ¿Otras personas han sido solidarias contigo alguna vez?
- ¿Cómo te has sentido cuando otros han sido solidarios contigo?
- ¿Sabes lo que es la inclusión?
- ¿Cuál es el antónimo, o lo contrario de incluir?
- **¿Sabías que incluir a los otros es ser solidario?**
- ¿Qué podrías hacer para incluir más a todas las personas? Del curso, del colegio...
- ¿Qué es la dignidad de la persona?
- ¿Cómo se vive en tu familia el cuidado y respeto por cada uno de sus integrantes?
- ¿Qué personas conoces que se destacan por ser respetuosas con los demás?
- ¿Cómo puedes ayudar en lo cotidiano a vivir el valor de la dignidad humana?



Preguntas para la reflexión y la discusión



NB3 • NB4

- ¿Por qué la vida humana es importante?
- ¿Hay personas cuyas vidas valen más que otras? ¿Por qué?
- ¿Qué es la dignidad de la persona?
- ¿Cómo se vive en tu familia el cuidado y respeto por cada uno de sus integrantes?
- ¿Qué personas conoces que se destacan por ser respetuosas con los demás?
- ¿Cómo puedes ayudar en lo cotidiano a vivir el valor de la dignidad humana?
- ¿Sabes lo que es la inclusión?
- ¿Cuál es el antónimo, o lo contrario de incluir?
- **¿Sabías que incluir a los otros es ser solidario?**
- ¿Qué personaje público conoces que represente el valor de la inclusión?
- ¿Te consideras una persona que acoge y respeta a todos? ¿En qué lo notas?
- ¿Cómo te relacionas con las personas mayores?
- ¿Qué propones que se haga en el curso para que seamos más inclusivos?



Preguntas para la reflexión y la discusión



NB5 • NB6

- ¿Qué entiendes por dignidad humana?
- ¿Cómo te gusta que te traten los demás? ¿Cómo los tratas tú a ellos?
- ¿Cómo explicas la existencia de discriminación en tu curso?
- ¿Qué son los derechos humanos? ¿Conoces algunos?
- ¿Qué personas de tu entorno destacan por el respeto y valoración a los demás?
- ¿Qué crees que se debe hacer para mejorar el clima de respeto a los derechos humanos en el curso?
- ¿En qué áreas crees que está promoviendo mayormente la dignidad de la persona en tu colegio?
- ¿Qué valores crees que faltan o se han ido perdiendo en nuestra sociedad en relación a la dignidad humana?
- ¿Sabes el significado de inclusión? ¿Cuál es su antónimo, su contrario?
- ¿Qué personaje público conoces que represente el valor de la inclusión?
- ¿En qué espacios te das cuenta que hay inclusión? En el colegio, en el país.
- ¿Quién se beneficia y quién pierde cuando se excluye a alguien por ser distinto?
- ¿Cuál es la ventaja de que en una sociedad existan varias culturas?
- **¿Sabías que incluir a los otros es ser solidario?**
- Cómo podemos ser más inclusivos en el curso, en el colegio, en nuestro barrio, etc...



Preguntas para la reflexión y la discusión



ENSEÑANZA MEDIA

- Explica lo que es la Dignidad Humana.
- ¿Cuáles son los fundamentos de la dignidad de los seres humanos?
- Y tú ¿tratas dignamente a los demás? aquí en el curso ¿siempre tratas a tus compañeros respetando su dignidad?
- ¿Qué son los derechos humanos? ¿Cuáles son?
- ¿Qué sabes sobre el derecho a la vida de los niños que están por nacer?
- ¿Qué podríamos hacer para ser más respetuosos de los derechos humanos?
- ¿Por qué la dignidad humana es el fundamento de todos los derechos del hombre?
- Qué significado tiene la expresión "la dignidad humana hace referencia al valor intrínseco de todo ser humano, independiente de su raza".
- ¿Qué sientes, piensas y haces cuando se pasan a llevar tus derechos?
- ¿Si te das cuenta que has sido discriminador/a con otra persona ¿qué haces?



Preguntas para la reflexión y la discusión



ENSEÑANZA MEDIA

- Hablemos de inclusión ¿Qué significa ser inclusivo? ¿Cuáles son actitudes no inclusivas?
- ¿Cómo te sientes cuando pasan a llevar tu derecho a participar en un grupo y te excluyen?
- ¿Qué sientes, piensas y haces cuando ves que a otras personas se le está vulnerando su derecho ser incluido en un grupo?
- Y tú ¿eres discriminador con otros? ¿Con quiénes? ¿Por qué?
- ¿En qué estarías dispuesto/a a comprometerte para que haya más inclusión en... tu curso, tu colegio, tu familia, tu país. Nombren acciones concretas.
- ¿Qué opinas de esta afirmación? "La diversidad que a veces puede separarnos, también puede unirnos y hacernos crecer".
- **¿Sabías que incluir a los otros es ser solidario?**



Guías de trabajo

Las guías de trabajo para la clase, son sugerencias de actividades para lograr los objetivos propuestos y se han clasificado en niveles. Éstas pueden ser desarrolladas en una o más clases porque dan posibilidad de seguir profundizando el tema. Se ha seguido el mismo criterio que con las preguntas para la reflexión, el profesor/a podrá utilizar las que estime conveniente de acuerdo al desarrollo evolutivo de sus alumnos.



CUENTOS PARA REFLEXIONAR

Preescolar

El Patito Feo

Objetivo: Fomentar el respeto por la diversidad

Como en cada verano, a la Señora Pata le dio por empollar y todas sus amigas del corral estaban deseosas de ver a sus patitos, que siempre eran los más guapos de todos.

Llego el día en que los patitos comenzaron a abrir los huevos poco a poco y todos se juntaron ante el nido por primera vez.

Uno a uno, fueron saliendo seis preciosos patitos, cada uno acompañado por los gritos de alegría de la Señora Pata y de sus amigas. Tan contentas estaban que tardaron un poco en darse cuenta que, un huevo, el más grande de los siete, aún no se había abierto.

Todos concentraron su atención en el huevo que permanecía intacto, también los patitos recién nacidos, esperando ver algún signo de movimiento.





Al poco, el huevo comenzó a romperse y de él salió un sonriente patito, más grande que sus hermanos, pero ¡oh, sorpresa!, muchísimo más feo y desgarbado que los otros seis...

La Señora Pata se moría de vergüenza por haber tenido un patito tan feo y lo apartó de ella con el ala mientras prestaba atención a los otros seis.

El patito se quedó muy triste porque empezó a darse cuenta de que allí no lo querían...

Pasaron los días y su aspecto no mejoraba, al contrario, empeoraba, pues crecía muy rápido y era flaco y desgarbado, además era bastante torpe el pobre.

Sus hermanos le jugaban pesadas bromas y se reían constantemente de él llamándole feo y torpe.

El patito decidió que debía buscar un lugar donde pudiese encontrar amigos que lo quisieran de verdad a pesar de su desastroso aspecto, y una mañana muy temprano, antes de que se levantase el granjero, huyó por un agujero de la cerca.

Así llegó a otra granja, donde una anciana lo recogió y el patito feo creyó que había encontrado un sitio donde por fin lo querían y cuidarían, pero se equivocó también, porque la vieja era mala y solo quería que el pobre patito le sirviera de comida. Y también se fue de aquí corriendo.

Llegó el invierno y el patito feo casi se muere de hambre pues tuvo que buscar comida entre el hielo y la nieve, además tuvo que huir de cazadores que querían dispararle.



Al fin llegó la primavera y el patito pasó por un lago donde encontró las aves más bellas que jamás había visto hasta entonces. Eran elegantes, gráciles y se movían con tanta distinción que se sintió totalmente acomplejado porque él era muy torpe. De todas formas, como no tenía nada que perder se acercó a ellas y les preguntó si podía bañarse también.

Los cisnes, pues eran cisnes las aves que el patito vio en el estanque, le respondieron:

- ¡Claro que sí, eres uno de los nuestros!

A lo que el patito respondió:

-¡No se burlen de mí! Ya sé que soy feo y flaco, pero no deberían reír por eso...

- Mira tu reflejo en el agua-le dijeron ellos- y verás como no te mentimos.

El patito se introdujo incrédulo en el agua transparente y lo que vio le dejó maravillado.

¡Durante el largo invierno se había transformado en un precioso cisne! Aquel patito feo y desgarrado era ahora el cisne más blanco y elegante de todos cuantos había en el estanque.

Así fue como el patito feo se unió a los suyos y vivió feliz para siempre.



FIN



Preguntas para conversar con los niños:

- ¿Qué opinan de la reacción que tuvo la mamá del patito cuando nació?
- ¿Cómo creen que se sintió el patito cuando su mamá lo apartó con el ala?
- ¿Estuvo bien que los hermanos se burlaran del patito? ¿Por qué?
- ¿Qué habrían hecho ustedes si hubiesen sido los hermanos del patito?
- ¿Por qué se fue de su casa el patito?
- ¿Cómo creen que se sintió el patito al darse cuenta que era un cisne?
- ¿Qué creen sintió el patito por haber encontrado una familia?
- ¿Han vivido ustedes alguna experiencia parecida al patito? ¿Cuándo y dónde? ¿Cómo se sintieron?
- ¿Cómo se siente una persona cuando se burlan de ella?
- ¿Se burlan ustedes de sus compañeros, hermanos o amigos?
- ¿Qué enseñanza nos deja este cuento?



Para reforzar

Nos enseña a que debemos ser acogedores con todos, nadie tiene derecho a excluir a otro y a burlarse de él por el color, raza, tamaño u otras características personales que tenga. Actitudes de este tipo producen mucho daño.

Un consejo: *Debes valorarte, ya que como persona vales mucho. Al igual que cualquier ser humano, eres dueño de una dignidad que te hace merecedor de lo mejor que existe en el mundo.*



Actividad

Pinta a todos estos amigos que son de razas diferentes, puede hacerlo con puntitos, con rayitas o completos.



Historia de los coches en miniatura (Alex Pérez. Cuentos Infantiles Cortos)

Objetivo: Fomentar la igualdad sin ningún tipo de discriminación.



Cierto día, en una pequeña ciudad habitada por pequeños cochecitos, había dos preciosos autos convertibles que se paseaban por todas partes. Uno era rojo brillante y el otro de un hermoso color gris metálico. Aunque por fuera eran de una carrocería envidiable, por dentro, en el fondo de su motor eran muy malos, ya que cada vez que veían al coche de las nieves se burlaban de él diciendo:- *Que carrocería tan aparatosa la tuya, deberías de ponerte a dieta. Seguro que no hay grúa que te soporte. Chatarra oxidada, date una vuelta por el taller de carrocería a ver si te hacen un milagrito.*

Todos los días hacían lo mismo, y el coche de las nieves nunca se molestaba por sus palabras ya que sabía que algún día se darían cuenta de su error.

Ese día llegó cuando un gran tornado azotó la mini ciudad, los dos coches convertibles fueron levantados y volteados con mucha facilidad por los vientos del **tornado**, mientras que al coche de las nieves no le pasó nada gracias a su pesada carrocería.

Mientras los convertibles estaban en el taller de carrocería juraron que ya nunca se burlarían de ningún coche, se dieron cuenta que habían hecho mal.

FIN



Preguntas para conversar con los niños:

- ¿Les ha tocado vivir una situación parecida al coche de las nieves? ¿Cómo se sintieron?
- ¿Y ustedes se han portado como los autos convertibles del cuento?
- ¿Hay algún niño en el curso o en el colegio que podría ser el auto de las nieves?
- ¿Qué enseñanza nos deja el cuento?



Para reforzar

Nos enseña que nunca debemos burlarnos de las debilidades de otros porque podrían representar fortalezas que nos harán falta. No todos tenemos las mismas fortalezas, si nos unimos se unirán nuestras fortalezas y todos juntos seremos capaces de lograr mucho.

Un consejo: *debes valorarte porque como persona vales mucho, tienes una dignidad que te hace merecedor de lo mejor que existe en el mundo, al igual que los otros seres humanos.*



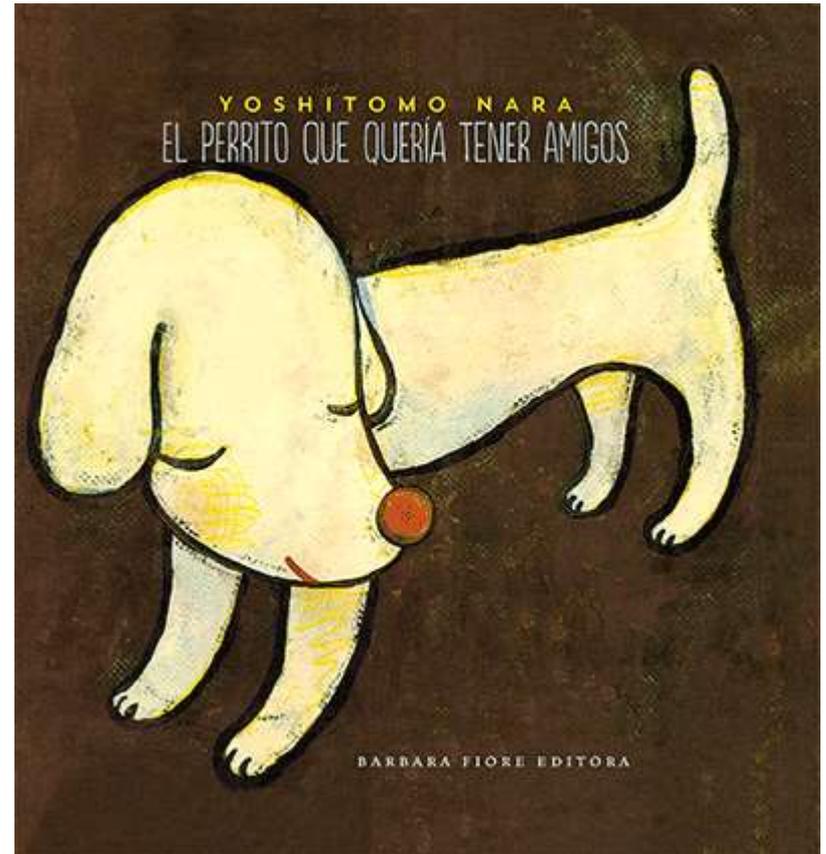
NB1 - NB2

El Perrito que quería tener amigos

Objetivos específicos:

- Aprender a respetar las cualidades de los otros.
- Conocer a los demás y respetarlos en su dignidad de personas y como hijos de Dios.
- Tener pequeños detalles con nuestros compañeros.
- Ayudar a los otros dentro y fuera del aula no importando sus diferencias.
- Tener en cuenta lo que debe sentir el otro a la hora de actuar.

Una hermosa historia dedicada a los niños con discapacidades físicas que en muchas ocasiones se convierten en invisibles para la sociedad.



Nuestro protagonista es un perrito que siempre está solo y triste. Siempre se pregunta por qué nadie quiere ser su amigo y la razón es porque es enormemente grande; tan grande que nadie lo encuentra porque todos están debajo de él y nadie mira hacia arriba para poder verlo. Sentirse solo, un sentimiento que tristemente también sufren muchas personas que se sienten diferentes a los demás y son víctimas de un rechazo incomprensible. Afortunadamente no todo está perdido...

Un día una niña se encontró con nuestro amigo y empezó a trepar, muy deprisa, hasta llegar a su cabeza. Y aunque al principio se asustó al ver la cara del animal tan grande, la niña empezó a cantar canciones y fue así como se hicieron amigos.



Preguntas para conversar con los niños:

- ¿Qué le ocurría al protagonista del cuento?
- ¿Era feliz y alegre?
- ¿Por qué no tenía amigos?
- ¿Qué descubrió con el canto de la niña?
- ¿Te has sentido así alguna vez?
- ¿Necesitas de otros para ser feliz?



"El perrito que quería tener amigos" Una sencilla, pero bella historia, que el autor ha querido dedicar a los niños y niñas con CAPACIDADES DIFERENTES y que contiene un gran mensaje de esperanza al final: "Aunque tú también estés solo y te sientas muy triste, seguro que hay alguien en algún lugar que está esperando a conocerte, ¡lo importante es que no dejes de buscar!"



Para reforzar

Cada ser es único e irrepetible. Cada uno tiene sus cualidades y habilidades propias que hay que fomentar, pero también cada uno tiene sus limitaciones, por eso se hace necesaria la cooperación entre unos u otros, para poder completar aquellas carencias que tenemos y enriquecernos con los aportes de los demás. No olvidemos que el ser humano es social por naturaleza y necesita de los demás para desarrollar cualquier actividad. Recuerda que debes:

- Respetar las diferencias, cualidades y opiniones de tus compañeros.
- Esforzarte por conocer a los demás.
- A ser amable y cariñoso con los que están a tu alrededor.
- A ofrecer tu ayuda a las personas que lo necesitan.
- A hablar y actuar sin herir a los demás.



Tomás Tarambana y su tambor de Pedro Pablo Sacristán.



Objetivo específico: Reconocer que el respeto mutuo es un valor importante para relacionarse en grupo.

Tomás Tarambana era un niño de plasticina naranja y azul que vivía en un colegio. Aunque tenía muchas cosas buenas, había empezado a perder un poco el respeto a los demás, y cuando su tía Ágata, una gran bola de plasticina de colores, le regaló un tambor por su cumpleaños, aquello fue terrible. Daba igual cuánto le pidieran todos que tocara más bajo, o que fuera a hacerlo a otro lugar: Tomás se paseaba por toda el aula tocando el tambor, sin que las molestias que causaba a los demás le importasen ni un pepino. Así que el resto de figuritas del aula dejaron de querer jugar con Tomás, y sufrieron mucho con su ruidoso tambor hasta que Coco Sapio, un muñeco muy inteligente, hecho con leggos, inventó unos tapones especiales para los oídos que dejaban escuchar los ruidos normales, pero evitaban los más molestos.

Tomás, al ver que los demás ya no le hacían caso, y que ni siquiera se molestaban, se enojó mucho con Coco Sapio, y tras una gran pelea, el inventor terminó cayendo al suelo desde lo alto de una mesa, rompiéndose en sus mil piezas. Aunque fue un accidente, todos se enfadaron tanto con Tomás, que ya nadie quiso volver a saber nada de él, aunque a él tampoco le importó mucho.

Y todo habría quedado así si no fuera porque a los pocos días, colocaron en la clase un precioso reloj de cucú, justo al lado de la estantería en que dormía Tomás. El cucú sonaba constantemente, "*tic, tac, tic, tac*", y para colmo cada hora salía a hacer "*cucú, cucú*", así que Tomás no podía descansar ni un poquito, pero los demás, con sus tapones especiales, estaban tan tranquilos.



Entonces Tomás empezó a darse cuenta de lo muchísimo que había molestado a todos con su tambor, y de la tontería que había hecho peleándose con Coco Sapio, que sería el único que podría ayudarlo ahora. Y decidido a cambiar la situación, y a que todos vieran que iba a convertirse en el niño más bueno y respetuoso, dedicó todo el tiempo a ir reuniendo las piezas de Coco Sapio para reconstruirlo en secreto. Le llevó muchísimos días y noches, hasta que terminó justo cuando ya casi no podía más, de tan poco que dormía por culpa del reloj de cucú. Y cuando Coco Sapio estuvo reconstruido y volvió a tomar vida, todos se llevaron una estupenda sorpresa y felicitaron a Tomás por su trabajo, quien pidió perdón a todos por su falta de cuidado y por no haber tenido en cuenta lo mucho que les molestaba. Así que aunque Coco Sapio estaba algo enfadado con Tomás Tarambana, le convencieron para que inventara unos tapones para él, y a partir de aquel día, pudo por fin Tomás Tarambana descansar un poco, y nunca más dejó que nadie volviera a ser tan desconsiderado como lo había sido él mismo.

FIN



Preguntas para conversar con los niños:

- ¿Cómo era Tomás Tarambana? ¿Qué le gustaba hacer?
- ¿Cuál fue la reacción del resto de las figuritas cuando Tomás Tarambana tocaba el tambor sin importarle que molestaba con su ruido?
- ¿Qué aprendieron con esta historia?



Para reforzar

Para respetarnos es importante aprender a tratarnos bien ¿Cómo?
*Hablar con un tono adecuado, siendo amables, sin gritos e insultos.
Considerando las opiniones, los espacios, tiempos y gustos de cada uno.*

Tener claro que las personas son diferentes, piensan diferentes y actúan diferentes, pero tratándonos con respeto las diferencias son una gran oportunidad de compartir y pasarlo mejor.



Actividad

Dibuja una escena en donde las personas se respeten, ejemplo:



NB1 - NB2

El día del silencio de Pedro Pablo Sacristán.

Objetivo específico: Descubrir la importancia de valorar a todas las personas por igual, incluyéndolas en nuestro grupo de amigos, no importando sus características personales o las discapacidades físicas que puedan tener.



Regal era un niño normal en todo, pero había nacido sordo. Era muy famoso en el pueblo, y todos le trataban con mucho cariño, pero a la hora de la verdad, no le tenían muy en cuenta para muchas cosas. Los niños pensaban que podría hacerse daño, o que no reaccionaría rápido durante un juego sin oír la pelota, y los adultos actuaban como si no fuera capaz de entenderles, casi como si hablaran con un bebé. A Regal no le gustaba mucho esto, pero mucho menos aún, a su amigo Manuel, que un día decidió que aquello tenía que cambiar. Y como Manuel era el hijo del alcalde, convenció a su padre para que aquel año, en honor de Regal, dedicaran un día de las fiestas a quienes no pueden oír, y durante 24 horas todos llevaran unos tapones en los oídos con los que no se pudieran oír nada. La idea fue muy bien recibida, porque todos querían mucho a Regal, que durante las semanas previas a las fiestas tuvo que aguantar bastantes miradas de lástima y sonrisas compasivas. Y el Día del Silencio, como así lo llamaron, todos fueron a ponerse sus tapones con gran fiesta y alegría.



La mañana estuvo llena de chistes, bromas y risas, pero según fueron pasando las horas, todos comenzaron a ser conscientes de las dificultades que tenían al no poder oír. Pero todo lo que aprendieron sobre lo difícil que era vivir así, no fue nada comparado con el gran descubrimiento del día: ¡Regal era un fenómeno! Como resultaba que ya nadie se fijaba en su sordera, aquel día Regal pudo jugar a todo como cualquier niño, y resultó que era buenísimo a casi todo. Y no sólo eso; Regal tenía una mente clara y ágil y aquel día como nadie tenía el apuro habitual todos pudieron atender a Regal, que era quien mejor se expresaba por gestos. Y todos quedaron sorprendidos de su inteligencia y creatividad, y su facilidad para inventar soluciones a casi cualquier problema. Y se dieron cuenta de que siempre había sido así, y que lo único que necesitaba Regal era un poco más de tiempo para expresarse bien. Así que el Día del Silencio fue el del gran descubrimiento de Regal, y de que había que dar a todos la oportunidad de demostrar lo que valían. Y para que otros aprendieran la misma lección, desde aquel día, cada vez que alguien visitaba el pueblo le recibían con gran alegría, poniéndole un gran gorro con el que no se podía oír nada.



FIN



Preguntas para conversar con los niños:

- ¿Qué le ocurría a Regal?
- ¿Era feliz?
- ¿Cómo lo trataban sus compañeros y la gente del pueblo?
- ¿Qué sucedió para que a Regal lo trataran igual que a todos?
- ¿Qué has aprendido de este cuento? ¿Qué enseñanza nos deja?
- ¿Les ha tocado ayudar a un familiar o amigo(a) que tenga alguna discapacidad física?

¡Muchas felicitaciones para todos quienes lo hacen o lo harían!



Para reforzar

Este cuento nos enseña a ser respetuoso con las personas que tienen alguna discapacidad física y descubrir lo valiosas que son y todo lo que podemos aprender de ellas. Muchas veces nos tocará tener compañeros y compañeras que tengan alguna discapacidad física, pero eso no significa que tengan algún problema para aprender a leer, escribir, jugar. Estos niños y niñas luchan día a día por conseguir vivir una vida con normalidad y somos nosotros quienes tenemos que acompañarles en esta tarea ¿Cómo? Incluyéndoles a todo lo que hacemos sin diferencias.



Actividad

Pinta a Regal jugando con sus amigos.



Ensalada de Frutas

Objetivo específico:

- Deducir de la preparación de una ensalada de frutas con aportes de cada uno, el beneficio que se obtiene de incluir frutas distintas, con sus sabores, colores y texturas propias, en el resultado de un exquisito postre.
- Reconocer que cada uno con sus talentos propios, aportan al curso sus particulares características para el beneficio de todos.
- Comprender que lo mismo ocurre con todos los grupos humanos.

Materiales:

- Frutas diversas (organizar al curso para que haya de todas las posibles en la época) que deberá traer cada niño, peladas y picadas.
- Un jugo en caja para mezclar con la fruta picada.
- Vasitos y cucharitas plásticas.
- Un bol y una cuchara por grupo
- Un bol grande y un cuchillo por si fuese necesario.



Procedimiento

1. Se organiza al curso en grupos de 5 o 6 seis alumnos.
2. En cada grupo los integrantes echan las frutas que trajeron en un bol y las revuelven con la cuchara.
3. Cuando todos los grupos hayan terminado, el profesor/a les propone mezclar todas las frutas ya preparadas para hacer un gran postre que alcance para todos.
4. A la fruta mezclada se le agrega el jugo, se revuelve y se reparte en los vasitos para cada uno.
5. Cuando todos hayan comido su postre vuelven a sus mesas para el plenario.



Preguntas para conversar con los niños

- ¿Cómo se sintieron preparando el postre junto a sus compañeros?
- ¿Tuvieron problemas para compartir las frutas que aportó cada uno?
- ¿Preferirían haber comido su propia fruta en forma individual? ¿Por qué?
- ¿Encontraron diferencias entre el sabor logrado luego de mezclar las frutas? ¿Creen que es lo mismo comer las frutas por separado que juntas?
- Si no se hubiera preparado el postre ¿Qué habría pasado?
- ¿Qué aprendieron con esta actividad?



Para reforzar

*Esta actividad la hicimos para que se dieran cuenta que lo mismo que ocurre cuando se une distintas frutas en un postre, lográndose un resultado muy bueno porque cada fruta aportó su particular gusto, sucede con los grupos de personas. Cada persona es especial, tiene características y modos de actuar distintos y eso hace que se enriquezcan los grupos humanos cuando son **heterogéneos, es decir compuesto por seres distintos**. La inclusión de personas con diferentes habilidades, capacidades, actitudes, experiencias y puntos de vista mejoran los resultados del grupo pues se complementan.*



NB5 - NB6

SOMOS SERES CON DIGNIDAD

Objetivo: Evidenciar desde la experiencia personal la necesidad de respetar a las personas y ser respetados, reconociendo la dignidad humana que cada uno posee.

Materiales:

- Foto-lenguaje con imágenes de personas o situaciones que hablen o apelen a la “dignidad humana”.
- Juego de naipes: “Recuerdo de mi infancia” (ver anexo 3). Según cantidad de participantes, disponer de al menos una tarjeta para cada uno.

ACTIVIDAD

Foto-lenguaje:

Presentar las imágenes a los estudiantes de manera que les interpele... mientras se muestran, cada uno registra en una hoja el sentimiento o emoción que le despierta. Al finalizar comparten en parejas sus anotaciones e intentan descubrir qué valores o antivalores esconden las imágenes.

Se sintetiza con el concepto de justicia, igualdad y dignidad humana que se busca trabajar durante este encuentro.



- Pasar por la experiencia: “Juego de naipes”
- Formar grupos de 5/6 integrantes para jueguen con los naipes
- Cada integrante del equipo saca una tarjeta y comenta el título que posee (ej.: “Me discriminaron por ser pobre”). Posteriormente, debe narrar una historia (real o ficticia) sobre la situación.

Cada uno realiza la experiencia y luego, comparten las siguientes preguntas:

- ¿Qué sentiste al apropiarte de la historia del personaje?
- ¿Qué te pasó al escuchar las narraciones de tus compañeros?
- ¿En cuáles situaciones cotidianas se atenta contra nuestra propia dignidad?
- ¿En qué situaciones o acciones hemos atentado contra la dignidad o derechos de otras personas?
- A la luz de lo que han compartido les invitamos a crear un acróstico con la palabra “Dignidad”. (Escribir una palabra u oración en cada letra de la palabra)
- Finalmente, como equipo escriban una “Carta al director” para presentar la reflexión que han realizado, recogiendo las inquietudes y comentarios que surgieron. Pueden compartirla con sus compañeros, publicarla en un mural o enviarla a algún medio de comunicación social en el contexto del “Mes de la Solidaridad” que se celebra a nivel nacional.



LA CRUDA REALIDAD DE LOS MIGRANTES

Trabajo en grupos de 5 o 6 personas.

Lean el texto, luego respondan las preguntas

Escriban sus conclusiones y propuestas para presentar en una Puesta en Común

Todos fuimos, somos o seremos migrantes alguna vez en algún lugar del mundo. Todos buscamos seguridad, estabilidad política y una mejor calidad de vida. La distribución de las oportunidades a nivel mundial es extremadamente desigual y es la causa fundamental de la movilidad humana. Todos tenemos derecho a migrar, pero también tenemos derecho A NO MIGRAR. Cuando decimos esto último, nos referimos a que cada nación debe proporcionar a todos sus habitantes lo que necesitan para desarrollarse completamente, de modo que no tengan que salir de su patria buscando una mejor vida.

¿Por qué migramos?

- Por trabajo
- Por estudios
- Por refugio o desplazamiento
- Por amor, reunificación familiar
- Por catástrofes naturales
- Para sobrevivir, por hambre, enfermedades, etc.



Actualmente serían alrededor de 270 mil las personas migrantes que se encuentran en Chile, sin embargo hay 894.447 chilenos que viven en otros países. O sea que por cada extranjero que llega hay más de 2 chilenos que se han ido.

Es posible que conozcas a familias que tienen a algún miembro de ellas viviendo temporalmente o definitivamente en otro país por alguna de las razones antes vistas, o que tú mismo/a, tengas a alguien cercano que viva fuera de Chile.

El 20 de junio, día mundial de la persona refugiada, la Campaña por la Hospitalidad señala que permanece en nuestro continente un gran número de personas en situación de refugio. En los últimos 10 años se estima que más de 600.000 han estado forzadas a salir de sus países para preservar su vida y se encuentran con necesidad de protección. Desde hace décadas el conflicto colombiano genera el más amplio flujo de personas refugiadas en el continente, que afecta no sólo los países fronterizos de Colombia, sino que llega hasta los países de Norte América y del Cono Sur, como Chile. Además, las dinámicas de creciente violencia e inseguridad social en Centroamérica, México y en otros países de la región están provocando que más y nuevas personas deban dejar sus países en búsqueda de seguridad y protección.

En todos los casos de migración, las personas dejan atrás familia, amistades, seres y lugares queridos, su propia cultura, y en algunos casos su propio idioma. Ciertamente estas personas viven por largo tiempo en estado de desarraigo y desprotección, sintiéndose desamparadas e indefensas.



POBLACIÓN MIGRANTE EN CHILE TOTALES 2013

Perú	166.932	38%
Argentina	66.332	15%
Bolivia	34.201	8%
Ecuador	22.918	5%
Colombia	22.647	5%
España	12.926	3%
Brasil	11.853	3%
Estados Unidos	11.394	3%
Alemania	7.278	2%
China	7.384	2%
Resto de Países	77.364	18%
TOTAL	441.229	100%



Si tú estuvieras en la situación de estas personas migrantes, es seguro que querrías que en el país que estuvieras, te acogieran y te incluyeran para sentirte parte de ellos, al menos un poco, y dejar esa sensación de fragilidad. Esperarías que los que son “dueños de casa”, fueran hospitalarios contigo, porque los migrantes necesitan ser acogidos y queridos en los países que los reciben.

Porque es una actitud de respeto a su dignidad de personas, nos gustaría que quienes llegan a Chile se sientan como en casa y que aporten a la sociedad todo lo que saben, tienen y pueden.



Preguntas para reflexionar:

Estar viviendo fuera del país de origen por un período largo (no de vacaciones), no es fácil por los efectos y sufrimientos que conlleva. Sin embargo en Chile, la mayoría de las personas no es consciente de esto y no manifiestan solidaridad con los migrantes. Una mirada crítica de esta realidad da cuenta que no se les acoge, no se les incluye, es decir, no se les trata dignamente.

¿En tu familia hay un miembro que sea migrante? ¿En qué país vive? ¿Por qué? ¿Sabes cómo lo pasó al comienzo? ¿Cómo es estar lejos de casa? ¿Qué echó de menos? ¿Cómo lo trataron las personas de ese país?

¿Qué opinas de lo que acaban de escuchar o leer? ¿Qué queda resonando en tu interior después de esta lectura?

¿Conoces migrantes que viven cerca de ti? ¿En tu colegio hay migrantes? ¿Qué opinas de ellos/as?

Si tuvieras que compartir diariamente con un migrante ¿qué actitud tendrías con él o ella?

¿Qué relación existe entre la situación que viven los migrante y la inclusión?

¿Qué relación existe entre la situación que viven los migrante y la justicia?

¿Qué pueden hacer como curso para respetar la dignidad de los migrantes que hay en el colegio?

¿Habías pensado lo mal que puede pasarlo un/una migrante por estar lejos de su tierra natal?

La invitación es a ser solidarios con todos.



NM1 - NM2

AMAR, CUIDAR Y VALORAR LO HUMANO

Objetivo: Reconocer en acontecimientos cotidianos el valor de la dignidad humana, propiciando la reflexión sobre el compromiso de transformación de situaciones que atentan contra ella (injusticia y desigualdad en su entorno más próximo).

ACTIVIDAD

1. Les invitamos a realizar, junto a su profesor/a una lluvia de ideas en relación a la palabra "DIGNIDAD", teniendo como telón de fondo la definición que nos entrega la ONU:

"La dignidad humana es aquella condición especial que reviste todo ser humano por el hecho de serlo, y lo caracteriza de forma permanente y fundamental desde su concepción hasta su muerte".

Nos ayudan a esta aproximación las siguientes preguntas:

- ¿Con qué valor relacionamos esta palabra?
- ¿Qué es lo más propio de los seres humanos?
- ¿Qué nos diferencia de los otros seres de la naturaleza?



2. A continuación les presentamos una(s) noticia(s) que pretenden ayudarnos en esta reflexión. Les invitamos a leerlas y luego, responder las preguntas que se proponen.

Pobladores exigen soluciones habitacionales encadenándose a dependencias del Minvu

Martes, 8 de Julio de 2014



La manifestación, que terminó con cuatro detenidos, fue organizada por los miembros de la Fenapo que desde hace semanas acampan en la ribera del río Mapocho.

Fuente:

<http://www.emol.com/noticias/nacional/2014/07/08/668921/protesta-en-las-afueras-del-minvu-culmina-con-enfrentamientos-entre-pobladores-y-carabineros.html>

SANTIAGO.- Una protesta terminó con tres mujeres y un hombre detenidos, los cuales se encadenaron a las dependencias del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) exigiendo soluciones a sus problemas habitacionales. Según lo informado por Carabineros, una veintena de manifestantes -todos integrantes de la Federación Nacional de Pobladores (Fenapo)- llegaron hasta Alameda 924 para emplazar al gobierno a dar respuestas a sus demandas. Además, los pobladores acusaron que llevan semanas acampando en la ribera del río Mapocho, a la altura del Puente Pío Nono, sin obtener algún pronunciamiento por parte de las autoridades.

Sobre la manifestación, el dirigente Cristóbal Sáez dijo que "somos cerca de cien comités de allegados en todo el país, muchos de los cuales llevan más de 10 años con sus antecedentes en el Serviu, sin mayores avances. Demandamos que la ministra del área baje al Mapocho a conversar con nosotros".

A eso de las 09:40 horas Carabineros logró restablecer el orden en el sector y varios manifestantes se retiraron de forma voluntaria del lugar.



Alcalde y residentes de La Granja exigen "dignidad" para usuarios de la L4A de Metro

Martes, 8 de Julio de 2014



El grupo protestó acusando que las estaciones de esa línea del tren urbano "no cuentan con la misma infraestructura que las otras", lo que genera riesgos constantes para la ciudadanía.

SANTIAGO.- El alcalde de la comuna de La Granja, Felipe Delpín, junto a un grupo de residentes, encabezó una protesta para emplazar a las autoridades de Metro a entregar un servicio "digno" a los usuarios de la Línea L4A de Metro de Santiago.

Hasta las afueras de la estación Santa Rosa llegaron unas 50 personas, a eso de las 07:00 horas, con carteles para exigir mejoras en el servicio, acusando que en los terminales de la Línea 4A no cuentan con las escaleras mecánicas similares a las de los recintos de otras comunas. Además, los manifestantes acusaron que "los andenes son estrechos", lo que es "un peligro para los pasajeros".

"Deseamos mejoras en las estaciones, no hay escaleras mecánicas, los ascensores son montacargas, los andenes son estrechos. Nosotros queremos que las estaciones cuenten con todas las comodidades, al igual como cuentan las estaciones de otras comunas de Santiago", dijo el edil.

Asimismo, aseguró que "se recurrirá a las autoridades pertinentes y que se recolectarán 10 mil firmas" para hacer presentes los problemas que tienen las estaciones de la citada línea.

"Estas firmas las haremos llegar también al ministerio de Transportes", precisó Delpín.

Si bien la manifestación se desarrolló de forma pacífica, Carabineros debió acudir al sector con el fin de dispersar a los participantes, pues se generó un gran atochamiento vehicular en las afueras del terminal de tren urbano.

Fuente:

<http://www.emol.com/noticias/nacional/2014/07/08/668904/alcalde-junto-a-residentes-de-la-granja-protestan-por-arreglos-en-l4-del-metro.html>



Tomas: A dos días de iniciar vacaciones de invierno liceos no podrán cerrar el semestre



Tras las constantes ocupaciones de los recintos en la comuna de Santiago, las autoridades analizan cómo recuperar las clases. No se descarta realizar actividades académicas los días sábado o finalizar el presente año en enero de 2015. Las vacaciones de invierno comenzarán este miércoles.

Fuente:

<http://www.emol.com/noticias/nacional/2014/07/07/668768/tomas-a-dos-dias-de-iniciar-vacaciones-de-invierno-liceos-no-podran-cerrar-el-semestre.html>

SANTIAGO.- Debido a la constante paralización de las actividades académicas producto de las tomas, varios liceos de la comuna de Santiago darán inicio a sus vacaciones de invierno este miércoles sin poder cerrar el primer semestre.

Desde la Municipalidad de Santiago indicaron que los liceos que permanecen ocupados por los alumnos son el Internado Nacional Barros Arana (INBA), Miguel de Cervantes y N°1.

Este último definirá mañana la continuidad de la toma mediante votaciones internas.

En tanto, el Instituto Nacional y el Liceo Teresa Prats hicieron entrega de los recintos el pasado viernes, tras no obtener quórum suficiente como para prolongar la movilización.

Ante la constante interrupción de las clases debido a la medida de presión impuesta por los estudiantes, el semestre no se dará por finalizado este miércoles cuando se inicien las vacaciones de invierno.

Es por ello que se evaluará la finalización de ese período académico al retorno. La forma en cómo se recuperarán las horas de clases aún no está clara, por lo que no se descarta programar clases los días sábado o bien extender el año escolar 2014 hasta enero de 2015.

En lo que va del año los educandos han argumentado que las tomas tienen como objetivo emplazar a las autoridades para que realicen en fechas concretas arreglos a la infraestructura de los establecimientos, pues acusan que a diario se forman "en lugares que están en muy malas condiciones".



Preguntas para la reflexión:

Al leer la/s noticia/s nos preguntamos:

- ¿Tienen todos los seres humanos los mismos derechos?
- ¿Cuáles son las condiciones mínimas o básicas que nos permiten vivir con “dignidad”, en igualdad de condiciones y posibilidades?
- Al revisar los 30 principios declarados como DDHH ¿cuáles son atentados o reclamados en estas noticias?
- Mirando el entorno escolar, familiar, el barrio donde habitan: ¿qué situaciones de injusticia o desigualdad perciben que se hacen presente con mayor fuerza?
- ¿Qué podemos hacer para comprometernos en la construcción de un país que cuide y valore la vida de las personas?

Finalmente, les desafiamos a realizar una propuesta de intervención social que permita reflexionar-actuar en relación a cuidar y valorar a las personas.

Pueden utilizar alguna de las siguientes metodologías:

- Proyecto social
- Intervención urbana
- Tesis



DESORDEN DE LAS ESTRUCTURAS



1. Miro la viñeta y comento
 - ¿Qué sentimientos despierta en mí esta imagen?
 - ¿En nuestra sociedad, se respeta la dignidad? ¿En que lo noto?
2. En grupos de no más de 5 integrantes, leemos el texto propuesto y comentamos las preguntas que se proponen.



DESORDEN DE LAS ESTRUCTURAS...

Este extracto pertenece a un documento que fue escrito por el santo chileno Alberto Hurtado en el año 1948. Sin embargo por las ideas planteadas, parece haber sido escrito recientemente, de lo que se puede deducir, que en Chile no ha habido grandes cambios en este tema.

Cada cierto número de años una crisis hace estragos en el mundo. Recordemos la enorme crisis de los años 30 y siguientes, con millones de cesantes en todos los grandes países. Las fábricas cierran sus puertas; las casas de comercio se ven obligadas a liquidar; la cesantía cunde.

Nosotros podemos multiplicarnos cuanto queramos, pero no podemos dar abasto para tantas obras de caridad... no tenemos bastante pan para los pobres, ni bastantes vestidos para los cesantes, ni bastante tiempo para todas las diligencias que hay que hacer. Nuestra misericordia no basta, porque este mundo está basado sobre la injusticia. Nos damos cuenta, poco a poco, que nuestro mundo necesita ser rehecho, que nuestra sociedad materialista no tiene vigor suficiente para levantarse, que las conciencias han perdido el sentido del deber.

Las empresas económicas no están fundadas para el bien común... Este mundo está construido bajo el signo del dinero. El dinero tiene todos los derechos, y sus poseedores son los poderosos. Las grandes empresas económicas no se regulan ante nada, ni ante las compras de las conciencias, ni ante el dolor humano.

El Estado toma un sitio preponderante, pero desgraciadamente muchos de los que entran en la carrera política, más que buscar el bien de la nación, buscan el suyo propio, el mantenerse en el poder. Los favores son para los amigos. La justicia distributiva parece haber perdido todo sentido.

Una sociedad que no respeta al débil contra el fuerte, al trabajador contra el especulador, que no se reajusta constantemente, para repartir las utilidades y el trabajo entre todos, y que no permite al hombre corriente una vida moral, tal sociedad está en pecado mortal. No basta llamar a algunos amigos de buena voluntad para tratar de solucionar algunos problemas, hay que cambiar los cuadros sociales.

Extracto "Reforma de las Estructuras Sociales" San Alberto Hurtado.



3. Respondan:

- ¿Cómo se relaciona el texto con la temática de la dignidad?
- ¿Qué significa para ustedes la expresión: *no pisar la dignidad del prójimo*?
- ¿En qué cosas hoy *pisamos la dignidad* de quienes nos rodean y también la propia dignidad?
- ¿Con que acciones contribuimos a que se respete la dignidad de otros?
- ¿Qué necesitamos hacer para que todos seamos conscientes del valor de la dignidad de quienes nos rodean?



4. Te invitamos a leer con atención el siguiente texto...

“¿Qué es ser pobre en 2014?”

Es una familia de cuatro personas con un ingreso inferior a \$ 400.000 que vive en la periferia, que gasta un tercio de esa plata en traslados. Es una mujer jefa de familia o casada con un hombre que tiene trabajo temporal. Que se levanta todos los días antes de las 7 de la mañana para, en el mejor de los casos, llevar a sus hijos en micro a la escuela que queda lejos, o pedirles a su madre o a una vecina que lo haga para que ella pueda llegar a tiempo a su trabajo en el barrio alto, después de dos horas de Transantiago, que puede pagar solo los primeros quince días del mes, hasta que se le acaba la plata y debe evadir el pago. También solo los primeros 15 días del mes le alcanza para darles un desayuno regular a sus hijos. El resto del tiempo restringe su propia comida: les deja a los hijos el arroz y el pollo, y ella se mantiene con pan, té o bebidas que le aporten azúcar para resistir la jornada. Son mujeres que después de trabajar todo el día y de andar dos horas en micro, llegan a las nueve de la noche a sus casas a hacer tareas, cocinar, arreglar el uniforme, para al otro día seguir sin respiro. Son mujeres que viven encerradas en sus viviendas emplazadas en guetos de pobreza y aislamiento, como en Bajos de Mena, en Puente Alto, con hijos también encerrados, porque el entorno es peligroso. Esa mujer tiene un nivel de estrés altísimo y un aguante muy grande. Pero, en algún minuto revienta. Y, cuando lo hace, se le acusa de abandonar a los niños, de que no cumple en la pega, se le tilda de floja, se la carga de prejuicios por el total desconocimiento de la vida que lleva. Yo les pido a las mujeres de barrio alto que piensen en esas mujeres y se imaginen viviendo así”.





“La clase alta chilena también vive en guetos: guetos de riqueza. Y porque casi no se relacionan con otras realidades, ven a los pobres como una amenaza. Esa distancia impide a sus profesionales decidir justamente, por ejemplo, sobre los salarios de sus trabajadores, responsables de la producción de su riqueza. Si vives en una burbuja, es poco probable que estés dispuesto a mejorar la calidad de vida de otros a través del salario. Cuando un amigo de La Dehesa me preguntó si me daba miedo que mis hijos se movieran en micro por La Pintana, cerca de donde vivo, le respondí que más miedo me daría que vivieran aislados en La Dehesa”.

“Tenemos una solidaridad esporádica que nace para descargar parte de los sentimientos de culpa que nos genera vivir en la desigualdad. Nace de la empatía que tenemos guardada, porque en el día a día, estamos defendiendo nuestros bienes. Esa necesidad de ayudar surge cuando frente a dramas tremendos, como el incendio de Valparaíso, explotamos. Pero luego nos volvemos a retraer”.

- ¿De qué manera fomentarías la empatía frente a la desigualdad que vivimos como país?
- ¿Qué propuestas podrían generar como curso para promover el respeto a la dignidad en el colegio?

*Extracto entrevista a Benito Baranda “Indignado”
Revista Paula*



NM3 – NM4

PARA LEER Y REFLEXIONAR Enseñanza Media

TESTIMONIO DE UN NO ABORTADO

Muchas personas, al estar en masa, se creen con el derecho y el deber de decidir qué es un ser vivo, qué es una persona, si esa persona sirve o no, si vive o muere....

Tengo que confesar y decir orgullosamente que soy un no-aborto. Mi madre tuvo un mal embarazo. Por varias enfermedades que le aquejaron en aquel momento, los doctores del Hospital de Antofagasta le dijeron en 1985 que su hijo era inviable, que nacería muerto o con discapacidades mentales y del cuerpo, o con alguna enfermedad incurable. Tenía que abortar, sin más. Mi madre era de un pueblo escondido en la cuarta Región. Se encontraba sola y estuvo meses internada en el hospital. En aquel tiempo, las madres solteras eran mal vistas por la sociedad chilena, esa que defendía al macho recio. Mi padre biológico era un hombre con educación universitaria que prometió algo que nunca cumplió. Abandonó a mi madre a las semanas de enterarse del embarazo.

Mi mamá se negó a abortar. Consciente de que su vida y la mía estaban vinculadas, aunque fuera para morir o para tener que criar un niño con Síndrome de Down, malformado, con cáncer, o como fuera. Así y todo, yo nací.

A Dios gracias, llegó un médico de Estados Unidos, Rodrigo Ignacio. Él tomó el difícil caso de mi mamá y salimos de ésta vivos y sanos; pero además felices. Tras el parto, mi madre quedó grave. La enviaron a Santiago en avión. (Fue la primera y única vez que viajó en avión). A los meses después, llegó y nos unimos de por vida con el vínculo de madre e hijo. Ese inseparable y único. Mi madre se salvó de esa, y yo también.



El primer tiempo estuve con mis abuelos maternos. Al principio se avergonzaban de la madre soltera de la familia. Entonces, mi abuela, Eva, hizo de madre tras largos meses. Se dormía conmigo en los brazos, pensando qué sería de mí, porque mi madre moría en el hospital. Ella fue quién me dio el primer tete, uno azul que dejé a los cinco años, tirándolo al bracero donde calentábamos la tetera, el queso de cabra y la churrasca pa' la once. Ese día, dejé de ser niño y me convertí en un hombre. Así se hace en el campo.

Hoy estudio Física mención Astronomía. No tengo ninguna discapacidad. Me gusta correr, tengo polola (Magna), me gusta la música, y soy voluntario del Hogar de Cristo y de Don Orione. Don Orione es especial. En ese lugar me vi por primera vez a mí mismo, porque ahí viven los niños que nadie quiere y los abuelos abandonados. Yo soy uno de ellos. Díganme ustedes, ¿qué más? Son felices. Aunque no pueden hablar, en sus ojos siempre vi esa chispa de vida. Ellos ya han descubierto los misterios del universo.

A los niños de Don Orione no tenía nada que decirles porque ya lo sabían todo. El hecho de despertar era el regalo más grande que podían recibir cada día: Respirar, abrir los ojos y ver colores, sentir algo de tacto... Cosas que pueden parecer banales, pero que son necesarias de valorar. Tenemos que detenernos en nuestra rutina y parar por un momento a contemplar la gracia y bendición de la vida.

(...) En Astronomía, en la búsqueda de planetas extrasolares, cualquier molécula orgánica puede ser evidencia de la existencia de vida. Imagínense. Y si en el vientre de una mujer ya existe vida, ¿por qué matarlo?

Existen métodos para evitar el embarazo. No juzgo la promiscuidad, y le doy gracias a mi padre biológico por haber sido parte de mi concepción. Pero quien no quiera tener hijos, que se cuide. En este debate, promovamos la sexualidad responsable.



No neguemos la vida que está en el vientre. No somos más que un puñado de polvo de estrellas organizadas y con conciencia. Nuestro paso es transitorio. No tengo miedo a la muerte, porque es parte de mi historia, y nadie la controla. Ruego a mi Chile que no se contagie de esas ideas extrañas, queriendo imitar para ser un país desarrollado. El verdadero desarrollo está en la compasión de las personas, en la cultura de solidaridad. No podemos catalogar a las personas, definir las como válidas e inválidas, ni someternos a un sistema que solo ve cifras. Por favor, no al aborto. Seamos responsables y altruistas.

Rodrigo Carvajal, Junio 2014.

(Rodrigo es estudiante de Física, Mención Astronomía de la Universidad Católica de Antofagasta.)

Luego de leer este texto biográfico responde estas preguntas y luego comparte el fruto de tus reflexiones con el grupo.

- ¿Qué relaciones puedes hacer entre el aborto y los Derechos Humanos?
- ¿Cuáles son tus sentimientos respecto al aborto?
- ¿Qué opinas sobre la sexualidad responsable que habla Rodrigo?
- ¿Qué compromisos te genera lo planteado por este joven no abortado?



SITIADOS EN LA PERIFERIA

Participando en trabajos voluntarios con jóvenes universitarios en La Pintana, Valentina, una de las voluntarias, sufrió una inesperada crisis convulsiva. A pesar de que el hecho no pasó a mayores, decidimos llamar a la ambulancia para cumplir con el protocolo de seguridad. Su familia tenía convenio con una clínica particular así es que nos enviaron una ambulancia. Me sorprendí cuando a los 25 minutos supimos que la ambulancia ya estaba en La Pintana, pero que no podía dar con la dirección de la escuela donde estábamos alojando. No aparecía en el mapa. Después de un telefonéo con el mismo chofer de la ambulancia, pudo llegar al lugar. Era cerca de medianoche. Fue impactante ver llegar a la ambulancia y al personal médico con toda su parafernalia. Después de examinar cuidadosamente a Valentina decidieron llevarla a la clínica para continuar los chequeos correspondientes.

Al otro día, una de las vecinas de los blocks que estaba embarazada, Claudia, tuvo un accidente que casi le costó perder a su hija. Llamamos al 131 pidiendo una ambulancia. Los vecinos nos advirtieron que se iba a demorar mínimo dos horas en llegar. Como pasaba el tiempo y, efectivamente, la ambulancia no llegaba, decidimos conseguir entre los vecinos una camioneta y llevarla nosotros mismos al hospital.

Lamentablemente, hay muchos que viven la situación de Claudia y muy pocos que tienen las oportunidades de Valentina. No quiero favorecer o desfavorecer a una de las partes, ni mucho menos caricaturizar el asunto. Lo único que busco es insistir en algo que se nos puede haber olvidado: hemos estado arrinconando a los más pobres. Y nos hemos acostumbrado a que así sea. Los hemos desplazado a las periferias y encerrado en viviendas de mala calidad, con poco acceso a los servicios básicos, a las áreas verdes, a las artes y la cultura. Están fuera de la comunidad y apartados por el miedo. Eso no es justo, y lo sabemos.

Francisco Cáceres, sj



- ¿Qué opinas del contenido de este relato?
- ¿Qué sentimientos, emociones, inquietudes te produce confirmar la existencia de la injusticia hacia los pobres?
- ¿Has participado en actividades que han sido de exclusión o discriminación a otras personas?
- ¿Qué reflexión te brota al saber que la discriminación y la exclusión son prácticas de injusticia?



Muchas personas en el país viven circunstancias similares a consecuencia de la desigual manera como está organizada nuestra nación, las que naturalmente rechazamos por la injusticia que encierran. Sin embargo, al interior de comunidades más pequeñas como en los colegios, en los cursos, en las familias, en los grupos de amistades, etc. también se reproducen situaciones que son igualmente injustas, como la discriminación o exclusión de las personas, ya sea porque no gusta su manera de ser, pensar o actuar o porque se las considera distintas por su color, cultura, condición sexual, dificultad de aprendizaje, etc.



ANEXOS

Anexo 1

LOS DERECHOS HUMANOS

La Declaración Universal de los Derechos Humanos consta de 30 artículos y un preámbulo. Se aprobó el 10 de diciembre de 1948, tres años después de la creación de las Naciones Unidas (ONU), con el deseo de concretar un ideal común de derechos y libertades por el que todos los países debieran esforzarse.

El año de la aprobación, la ONU estaba integrada solamente por 56 naciones del mundo y hubo incluso ocho de ellas que se abstuvieron en la votación. Pero pronto la Declaración recibió el aplauso general, fue reconocida por los intelectuales y los gobiernos de la mayoría de los países, y hoy en día nadie pone en duda sus principios. A la ONU, en la actualidad, pertenecen todos los estados del mundo.



LOS 30 ARTÍCULOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y deben comportarse como hermanos los unos de los otros.
- 2.- Todas las personas tienen todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
- 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
- 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre.
- 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- 6.- Todo ser humano tiene derecho en todas partes al reconocimiento de su personalidad jurídica.
- 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley.
- 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales.
- 9.- Nadie puede ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
- 10.- Toda persona tiene derecho en condiciones de plena igualdad a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial.



LOS 30 ARTÍCULOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

11.- Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras que no se pruebe su culpabilidad.

12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación.

13.- Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un estado. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

14.- En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo y a disfrutar de él en cualquier país. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

15.- Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

16.- Los hombres y las mujeres tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

17.- Toda persona tiene derecho a la propiedad individual o colectivamente.



LOS 30 ARTÍCULOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.

20.- Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

21.- Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

22.- Toda Persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad.

23.- Toda persona tiene derecho a trabajar, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

25.- Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales.



LOS 30 ARTÍCULOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

26.- Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Los padres tendrán el derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

27.- Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

29.- Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

30.- Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendentes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.



DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

1. Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.
2. Derecho a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres.
3. Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
4. Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas.
5. Derecho a educación y atenciones especiales para los niños física o mentalmente disminuidos.
6. Derecho a comprensión y amor por parte de las familias y de la sociedad.
7. Derecho a una educación gratuita. Derecho a divertirse y jugar.
8. Derecho a atención y ayuda preferentes en caso de peligro.
9. Derecho a ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo.
10. Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo.



GLOSARIO DE TÉRMINOS A FINES AL TEMA

Abuso: Aprovechamiento excesivo o indebido de alguien, en perjuicio propio o ajeno.

Acoso: Comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación.

Acto humanitario: Acción para proteger a quien su vida y dignidad está en peligro.

Antisemitismo: Odio, prejuicio, opresión o discriminación contra los judíos.

Autodeterminación: Capacidad de los individuos y de los pueblos de decidir libremente su propio destino político, económico y cultural.

Autonomía: Condición de la persona según la cual puede gobernarse a sí misma.

Bullying: Cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, escrito, gráfico o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.



GLOSARIO DE TÉRMINOS A FINES AL TEMA

Burlas: Poner de relieve determinados comportamientos, atributos y características de personas para ridiculizarlas, o como insulto.

Compasión: Sentimiento de ternura y lástima por la desgracia o mal que sufren otros. No toda compasión genera solidaridad, sólo aquella que reconoce al otro en su dignidad de persona.

Deber: Obligación moral que se tiene hacia los demás o hacia uno mismo cuyo cumplimiento se realiza por respeto a un derecho ajeno o propio.

Derechos Humanos: Conjunto de derechos comunes a todos los seres humanos por el simple hecho de su condición humana, se basan en dos valores fundamentales: la igualdad y la dignidad humana.

Discriminación: Actitud que concede un trato de inferioridad a personas o grupos por motivos políticos, económicos, culturales, ideológicos, sociales o individuales.



GLOSARIO DE TÉRMINOS A FINES AL TEMA

Dignidad: hace referencia al valor inherente al ser humano en cuanto ser racional, dotado de libertad y poder creador. Es grandeza, excelencia; es una calidad o bondad superior por la que algo o alguien goza de especial valor o estima.

Diversidad: Noción que hace referencia a la diferencia, la variedad, la cantidad de cosas distintas.

Dominación: Acción, acto o hecho de imponerse y controlar a una persona, grupo o gobierno, generalmente ejerciendo el poder, la fuerza o la autoridad.

Empatía: Capacidad para reconocer el estado emocional de otra persona. Ponerse en el lugar del otro u otra.

Equidad: Cualidad que consiste en brindar a todos/as las mismas oportunidades de acceso a los recursos naturales, sociales, económicos, culturales, etc.

Homofobia: Rechazo a las orientaciones sexuales distintas. Es una forma de discriminación y se muestra como miedo, temor y rechazo hacia las personas que tienen una orientación distinta de la heterosexual.



GLOSARIO DE TÉRMINOS A FINES AL TEMA

Homofobia: Rechazo a las orientaciones sexuales distintas. Es una forma de discriminación y se muestra como miedo, temor y rechazo hacia las personas que tienen una orientación distinta de la heterosexual.

Hostigamiento: Comportarse deliberadamente con objeto de intimidar y degradar a otros, con la intención de excluirlos de la comunidad, organización o grupo.

Igualdad: Concepto según el cual todas las personas tienen los mismos derechos, cualquiera sea su edad, género, orientación sexual, religión, origen racial o étnico, etc.

Interculturalidad: Proyecto de sociedad participativa, modelo de organización sociopolítica dinámica y solidaria, en el que todos los grupos sociales trabajan en interacción e interrelación con las minorías culturalmente diferenciadas.

Intimidación: Infundir miedo a través de agresión física, emocional, sexual, etc.

Justicia Social: Justicia referida a la comunidad humana, busca el bien común de la sociedad, por encima de cualquier interés particular o individual.



GLOSARIO DE TÉRMINOS A FINES AL TEMA

Ley del silencio: Silencio e inacción que hay alrededor de una agresión entre iguales. El agresor exige silencio o se lo impone la propia víctima por temor a las represalias. Los observadores, testigos o espectadores tampoco comunican los hechos por miedo, por cobardía o por no ser acusados de delatores.

Migrante: Persona que se traslada de un sitio a otro para vivir, y normalmente para trabajar, de forma temporal o permanente. Puede verse también obligada a realizar ese desplazamiento para garantizar su seguridad y la de su familia.

Pluralismo: Tendencia a reconocer y permitir la expresión, organización y difusión de diferentes opiniones, incluso las contrarias. Supone la diversidad de ideas y sobre su base, la existencia de debate.

Racismo: Sentimiento de rechazo hacia determinadas personas por considerarlas inferiores, por motivos de raza, color de piel u otras características físicas.



GLOSARIO DE TÉRMINOS A FINES AL TEMA

Respeto: Sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de una persona y a abstenerse de ofenderlos.

Segregación: Forma institucionalizada de distancia social que se cristaliza en una separación territorial de grupos sociales.

Sumisión: Sometimiento a la voluntad y los deseos de otro/a.

Tolerancia: Respeto y consideración hacia las maneras de pensar, actuar y sentir de los demás, aunque éstas sean diferentes.

Tortura: Acto de causar daño físico o psicológico intencionadamente a una persona o animal, que puede o no desembocar en la muerte de la víctima.

Tratos crueles, inhumanos o degradantes: Sufrimientos psicológicos y morales que no forman parte de un cuadro de abuso que incluya maltrato físico.



GLOSARIO DE TÉRMINOS A FINES AL TEMA

Valores: Convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta.

Violencia escolar: Violencia dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos pueden tener lugar en instalaciones escolares (aula, patio, baños, etc.), en los alrededores del establecimiento o en actividades extraescolares.

Xenofobia: Sentimiento de desprecio, odio, miedo y/o rechazo hacia los inmigrantes y extranjeros.



JUEGO DE CARTAS



JUEGO DE CARTAS



ANEXO 3

9



Me discriminaron por ser pobre

10



Me negaban algunos de mis derechos aduciendo que era menor de edad

11



Me discriminaban por ser mujer

13



No respetaban mis creencias

14



Me impedían participar en actividades porque me consideraban torpe

15



Me impedían participar en actividades porque me consideraban travieso/a



JUEGO DE CARTAS



JUEGO DE CARTAS



JUEGO DE CARTAS



JUEGO DE CARTAS

28



Tenía que trabajar para ayudar a mi familia

32



Fui sacado/a ilegalmente del país

33



Tenía problemas de rendimiento escolar y nadie me ayudaba

34



Me criticaban en público haciéndome sentir avergonzado/a

35



Otra situación

36



Otra situación



MES DE LA SOLIDARIDAD 2014

“SER INCLUSIVOS NOS HACE MÁS SOLIDARIOS”



¿POR QUÉ INCLUIR?...

... POR RESPETO
A LA DIGNIDAD DE LA PERSONA



2014

